



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Informe sobre el nombramiento de las nuevas Directoras Académicas de los Grados en Geografía e Historia y Humanidades.
4. Informe sobre el presupuesto de 2021.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes de los grados y dobles grados de la Facultad de Humanidades (curso 2020-2021).
6. Nombramiento del coordinador de primero de TEI inglés.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

*

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa sobre la primera convocatoria de evaluación. Explica que la mayoría de las pruebas se han desarrollado de manera online. No ha habido más que una incidencia puntual en una asignatura del Grado en Traducción e Interpretación, que quedó rápidamente solucionada.

A continuación, informa sobre la docencia en el segundo semestre: el Vicerrector de Estrategia y Planificación Docente ha informado a toda la comunidad universitaria de que

Código Seguro de verificación:mggBpN81zVlcvNmVZCUTyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	18/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	mggBpN81zVlcvNmVZCUTyQ==	PÁGINA 1/5



mggBpN81zVlcvNmVZCUTyQ==



hasta el 3 de abril estaremos en modalidad online, y de que a mitad de marzo la Comisión Covid-19 estudiará de nuevo la situación y evaluará la conveniencia de volver a la presencialidad. Hay previstas varias reuniones con el Vicerrector y el Director General de Grado para planificar la posible vuelta a la presencialidad.

Se ha publicado la web de las Graduaciones correspondientes al curso 2019-2020. La Sra. Decana da las gracias a Sara Marín, Carmen Prieto y a todos los profesores, madrinas y padrinos que han participado en los videos y en la preparación de la web.

El día 15 de enero se cerró el plazo de propuestas para el Premio *Humanitas*. En esta convocatoria se ha alcanzado el récord de propuestas recibidas: 14 propuestas, de centros que nunca habían participado. Se hace constar el agradecimiento al profesor Francisco Ollero, promotor y secretario del Jurado.

Ha tenido lugar una reunión con la directora de la OTRI, que tiene gran interés en que se reedite la I Semana de la Historia UPO. Se ha decidido que la II Semana de la Historia tenga lugar en formato online, y las propuestas pueden presentarse hasta el 15 de febrero.

Se está trabajando en la Planificación del curso 2021-2022. Antes del 17 de febrero habrá de aprobarse el Plan de Centro y la oferta de nuevo ingreso en la Junta de Centro; y con fecha límite del 26 de febrero deberán ser aprobados por el Consejo de Gobierno. Una vez que se apruebe el Plan de Centro, con fecha límite de 9 de abril se procederá a la aprobación de los horarios.

3. Informe sobre el nombramiento de las nuevas Directoras Académicas de los Grados en Geografía e Historia y Humanidades.

Tal como prevé la normativa, se informa a la Junta de que el profesor Juan Manuel Cortés Copete ha sido nombrado Director de la Escuela de Doctorado de la UPO, por lo que ha renunciado a su cargo de Director Académico del Grado en Geografía e Historia. En su lugar, la Decana ha nombrado a la Prof. Dra. Cristina Rosillo López como DAG de Geografía e Historia.


De la misma manera, el profesor Juan Fernández ha pedido ser relevado del cargo de DAG de Humanidades, encargo que ha sido aceptado por la Prof. Dra. Marian Pérez Bernal.

Ambas directoras se incorporan automáticamente a las comisiones de calidad de los respectivos títulos.

La Decana desea que conste el agradecimiento a los DAG salientes y a las nuevas directoras, así como la felicitación al Prof. Cortés Copete por su nuevo cargo.

Código Seguro de verificación:mggbPn81zV1cvNmVZCUTyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	18/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	mggbPn81zV1cvNmVZCUTyQ==	PÁGINA 2/5


mggbPn81zV1cvNmVZCUTyQ==



4. Informe sobre el presupuesto de 2020.

La Decana informa de que el Presupuesto ha sido prorrogado. La nueva Gerente se acaba de incorporar hace unos días a la Universidad. No hay aún noticias sobre la financiación adicional del Contrato Programa, ni de la financiación para los planes de captación. Aún no es posible por tanto hacer una propuesta de reparto del presupuesto, porque se entiende que éste está prorrogado. La Comisión de Gestión Económica ha acordado abrir la convocatoria de ayudas para este semestre (el plazo estará abierto hasta el 4 de febrero; se anima a la participación, a excepción de las salidas de campo).

5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes de los grados y dobles grados de la Facultad de Humanidades (curso 2020-2021).

La Decana explica que se han producido dos propuestas de modificación de fechas de examen. La primera de ellas tiene como causa el solapamiento, y en consecuencia en el 2.º semestre, 1.ª convocatoria. 301044 Arqueología (GHUM - XHYT) pasa al miércoles, 2 de junio de 2021.

La segunda propuesta tiene que ver con la supresión de un día de examen por incompatibilidad con el calendario de exámenes de la Facultad de Derecho 2.º semestre, 1.ª convocatoria. 302029 (GTEI - GTEA - GHUM - XHYT - XAYI - XGYI) Lengua C IV. Francés. Tenía dos días de examen y se queda con uno solo: el lunes, 31 de mayo de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

6. Nombramiento del coordinador de primero de TEI inglés.

La DAG del Grado en Traducción e Interpretación propone el nombramiento del Prof. Miguel Cisneros en sustitución del Prof. Antonio Chica, a quien se desea lo mejor en su nuevo destino en la Universidad de Granada.

Se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de trámite.

Código Seguro de verificación:mggbPn81zVlcvNmVZCUTyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	18/02/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	mggbPn81zVlcvNmVZCUTyQ==	PÁGINA 3/5



mggbPn81zVlcvNmVZCUTyQ==



No hay.

3. Ruegos y preguntas.

La profesora Vahí pregunta si se pueden solicitar ayudas para salidas de campo en este cuatrimestre. La Decana explica que la Comisión Covid-19 las autoriza, pero que cree que en este momento resulta contradictorio con las recomendaciones de actividad online.

La profesora Fernández Quesada expone que existe cierto malestar en el profesorado del Área de Filología Inglesa por las limitaciones de la herramienta de docencia online Collaborate, especialmente en lo que respecta a la evaluación online, y pregunta si se esperan mejoras en cuanto a la visualización de los asistentes a través de la plataforma. La Decana explica que en la última COAP (de 27 de enero) se tomó nota de esta situación, pero que cae fuera de nuestra competencia.

El representante de alumnos Francisco Dios pregunta a qué instancia se pueden dirigir las quejas sobre los horarios, porque su horario es de mañana pero termina a las 19:00. La Decana explica que los horarios fueron aprobados por la Junta de Facultad, y que no existe ya la rotación de horarios en Geografía e Historia, por la dificultad de cuadrar los horarios con el resto de grados con los que se comparte docencia en los dobles grados. El Vicedecano de Gestión Académica aclara que, aparte de la eliminación de las rotaciones aprobada en Junta de Facultad, hay que tener en cuenta que las recomendaciones del Rector y de Estrategia y Planificación Docente van en la línea en que tenemos diseñados nuestros horarios: docencia de EB dos o tres días y resto de la semana para la docencia de EPD. Esto hace imposible que en una misma jornada exista la rotación.

La profesora Fernández Quesada pregunta por la tardía matriculación de alumnos en asignaturas optativas del primer semestre que se han dado en la matriculación en optativas y por posibles soluciones para evitar esta situación en el futuro. El Vicedecano de Gestión Académica explica que la disminución del número de alumnos salientes (por movilidad Erasmus sobre todo) ha sido drástica; que la planificación contempla un número de salientes y entrantes, y que los alumnos que este año no han podido realizar la movilidad debían completar su matrícula: las asignaturas optativas, sometidas a cupo, no han podido asumirlas, y por ello muchos estudiantes no pudieron completar su matrícula. Se ha dado una instrucción para que estos alumnos puedan matricularse, pero la gestión de esta situación requiere cierto tiempo, lo que ha hecho que algunas optativas hubiesen ya terminado antes de que los alumnos afectados pudieran incorporarse; espera que el Plan de Centro del curso próximo pueda contribuir a paliar esta situación, que ha sido consecuencia de la pandemia.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 28 de enero de 2021 se levanta a las 10:30.

Código Seguro de verificación:mggbPn81zVlcvNmvZCUTyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	18/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es mggbPn81zVlcvNmvZCUTyQ==	PÁGINA	4/5



mggbPn81zVlcvNmvZCUTyQ==



Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO 1

ASISTENTES

Aubry, Anne Catherine
Avilés Márquez, Desirée del Mar
Casal Madinabeitia, Sonia
Cruz Moya, Olga
De la Torre García, Mercedes
Dios Fernández, Francisco
D'Anastasi Fernández, Jorge
Fernández Quesada, Nuria
García García, Antonio
Hussein, Hanan Saleh
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Pérez Carrillo, Sara
Pérez Bernal, M.^a Dolores
Prieto Aragón, Carmen
Vahí Serrano, Amalia

EXCUSADOS

Alonso Jiménez, Elisa
Cortés Copete, Juan Manuel
Filsinger Senftleben, Gustavo
Luengo López, Jordi

Código Seguro de verificación:mggbPn81zVlcvNmVZCUTyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	18/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	mggbPn81zVlcvNmVZCUTyQ==	PÁGINA 5/5



mggbPn81zVlcvNmVZCUTyQ==